MINISTERIO
DE FOMENTO

aena
Aeropuerto de A Coruña
Aeroporto da Coruña

Nota de prensa

15ª reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

El Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de A Coruña informa del pedido para obras de insonorización en 189 viviendas de Culleredo

12 de noviembre de 2015

El Aeropuerto de A Coruña ha acogido hoy una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental, en la que participan representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Xunta de Galicia, Ayuntamiento de Culleredo y Aena.

En la reunión, en la que se ha informado de los avances del Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del Aeropuerto de A Coruña desde la última reunión, Aena ha informado de la inclusión de 128 viviendas más en este Plan. Se trata de viviendas que, habiendo presentado su solicitud, ya han acreditado que cumplen los criterios necesarios para poder llevar a cabo actuaciones de insonorización, y en las que se realizarán las mediciones de ruido en los próximos meses.

Además, Aena ha notificado a la Comisión que, tras la realización de las mediciones acústicas necesarias, se ha constatado la necesidad de ejecutar actuaciones de insonorización en otras 70 viviendas y en breve se licitarán sus correspondientes proyectos de aislamiento acústico y obras. También se ha notificado la asignación de recursos para iniciar actuaciones en 145 viviendas más, en cuanto los propietarios muestren su conformidad con los proyectos de insonorización.

En el capítulo de actuaciones previstas, se ha informado de que se encuentra en fase de contratación un pedido de proyectos y obras correspondientes a un número aproximado de 189 viviendas. Este tipo de licitaciones ya se ha llevado a cabo en otros aeropuertos y se ha obtenido

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 981 547 690 mbarros@aena.es www.aena.es

Nota de prensa

un alto grado de satisfacción por parte de los propietarios de las viviendas.

Por último, se ha informado del pago de actuaciones correspondiente a las viviendas, en las que se han concluido las obras de insonorización y en las que se ha constatado la correcta ejecución de dichas actuaciones y se ha presentado la documentación preceptiva y la declaración de satisfacción de los propietarios con las obras realizadas.

El censo actual de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto de A Coruña incluye un total de 1.954 viviendas con derecho a solicitar la insonorización, todas ellas situadas en el término municipal de Culleredo.